

Nombre del trámite:	<b>STAPHYLOCOCCUS SPP. IDENTIFICACIÓN, CONFIRMACIÓN Y SUSCEPTIBILIDAD</b>
Descripción:	Identificar género y especie mediante pruebas fenotípicas, genéticas y proteómicas cepas de <i>Staphylococcus spp.</i>
Detalles:	<p>Ensayos: Identificación y/o confirmación de <i>Staphylococcus</i>. Tales como: <i>Staphylococcus spp.</i>, <i>Staphylococcus epidermidis</i>, <i>Staphylococcus haemolyticus</i>, <i>Staphylococcus saprophyticus</i>, <i>Staphylococcus hominis</i>, <i>Staphylococcus warneri</i>, <i>Staphylococcus lugdunensis</i>, <i>Staphylococcus schleiferi</i>, <i>Staphylococcus simulans</i>, <i>Staphylococcus capitis</i>, <i>Staphylococcus auricularis</i>, <i>Staphylococcus xylosum</i>, <i>Staphylococcus sacharolyticus</i>, <i>Staphylococcus cohinii</i>, <i>Staphylococcus intermedius</i>, <i>Staphylococcus pseudointermedius</i>, <i>Staphylococcus sciuri</i>, <i>Staphylococcus hyicus</i>.</p> <p>Métodos: Cultivo convencional, espectrometría de masa Malditoff.</p> <p>Requisitos previos: No aplica.</p> <p>Volumen muestra pediátrica y adulto: No aplica.</p> <p>Criterio de aceptación, Almacenamiento, Transporte: Tubo hermético o placa de agar sangre o medio de transporte. Tubos rotulados con al menos codificación interna del laboratorio y nombre del paciente. Transporte en triple embalaje. No requiere cadena de Frio.</p> <p>Criterio de rechazo: cepa sin formulario. Placa con antibióticos (antibiograma), tubo o placa visiblemente contaminada con hongos, cultivo en placa petri con más de una cepa. Cepas repetidas del mismo paciente en distintos tubos o placas con la misma fecha de obtención de la muestra, cepas con más de dos semanas de aislamiento. Tubos con rótulo inadecuado o sin rotular. Tubos quebrados. Tubos con derrame en contenedor secundario. Identificación del formulario no coincide con datos de la cepa.</p> <p>Código interno: <a href="#">2110077</a></p>
Beneficiarios	Usuarios públicos o privados derivados por los Centros Asistenciales.
Documentos requeridos:	<b>Formulario de envío de Cepas (B-1) - Sección Bacteriología</b>

Paso a paso para  
realizar el trámite en  
Oficina

1. Reunir los antecedentes mencionados en el punto anterior.
2. Diríjase a la Sección Gestión de Muestras del Instituto de Salud Pública de Chile, Av. Marathon N°1000. Ñuñoa Santiago.
  - **Horario Toma de Muestras: No aplica.**
  - **Horario Recepción de Muestras: De lunes a jueves entre las 8:00 a 15:00 horas; viernes entre las 8:00 y las 14:00 horas.**
3. Si la muestra es tomada en el Instituto de Salud Pública de Chile, diríjase al área de Atención Usuario.
4. Si la muestra es enviada por estafeta o Courier, hacer entrega de la documentación requerida en recepción, quienes le entregaran un comprobante de recepción de muestras.
5. Diríjase a caja ubicada en el mismo piso, a pagar el arancel, eximiendo a aquellos con que exista un convenio, presentando el comprobante de recepción de muestras correspondiente.
6. El laboratorio al cual se envía la muestra recepcionada en conformidad (cumple requisitos técnicos y administrativos) efectuará el proceso analítico requerido según corresponda.
7. En aquellos análisis que generen informe de resultados pueden ser estos:
  - a) Retirados de manera presencial por el paciente o cliente, mediante la presentación del comprobante de retiro de resultado.
  - b) Para entrega de resultados de pacientes a terceros, se requiere: fotocopia de la cedula de identidad del paciente con poder notarial simple que autoriza al tercero a realizar el retiro del examen y comprobante de retiro de resultado.
  - c) Retira por estafetas validados anualmente ante ISP por cada centro asistencial.
  - d) Enviado desde Oficina de Partes ISP para usuarios y a provincia, a la dirección que el solicitante indique en el Formulario correspondiente.
8. Consultas vía online en plataforma OIRS.  
<https://siac.ispch.gob.cl/ES/AtencionCiudadana/OIRS>

<p><b>Paso a paso para realizar el trámite en línea</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Si Ud. Es usuario habilitado en el Sistema <a href="https://formularios.ispch.gob.cl/">https://formularios.ispch.gob.cl/</a> podrá realizar su solicitud de análisis a través de dicha plataforma y luego acceder al informe de resultados con firma electrónica avanzada. En caso de no contar con clave, solicite acceso al sistema informático “Formularios ISP” al correo electrónico <a href="mailto:coordinacionredes@ispch.cl">coordinacionredes@ispch.cl</a> , usted recibirá un formulario donde debe completar la información del laboratorio requerida para obtener la clave de acceso. Se otorga solo una clave al Director de Técnico del laboratorio. El paso a paso del Sistema Formularios se encuentra en el Manual para Generar Formularios online, disponible en la página <a href="https://formularios.ispch.gob.cl/">https://formularios.ispch.gob.cl/</a>.</li> <li>2. Realice el pago de los análisis solicitados a través de esta modalidad, ya sea por convenio vigente (pago por transferencia bancaria) o de forma presencial.</li> </ol>
<p>Tiempo realización:</p>	<p>14 días hábiles.</p>
<p>Vigencia:</p>	<p>La vigencia de los informes de resultados será definida por el médico tratante.</p>
<p>Costo:</p>	<p><a href="#">Ver Costo</a></p>
<p>Marco legal:</p>	<p><a href="#">Decreto Fuerza Ley N°1 de 2005</a></p>